

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES MIEMBROS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)
Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grato poner a consideración de ustedes el informe de las actividades de la Cía. MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR) durante 1.997, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatuto Social y Resoluciones en vigencia.

De igual manera adjunto a ustedes copia de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.997 y del informe de la Comisario relacionado con el examen a los mismos.

En el año que se comenta la Cía. continúa en la búsqueda de mayores posibilidades de inversión, esperando que en el año 1.998 se cumpla con los objetivos propuestos.

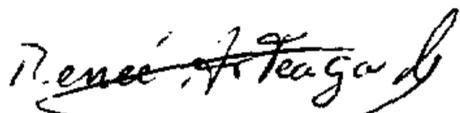
Nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones tanto en lo laboral como en lo legal.

La Cía. ha reexpresado sus estados financieros para dar cumplimiento al Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las pérdidas del ejercicio de acuerdo al informe de la Sra. Comisario y los estados financieros han sido absorbidos, utilizando parte de las Reservas por Revalorización del Patrimonio.

Sin más comentarios, aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por la confianza.

Atentamente,



LIC. ENMA ARTEAGA A SAN PEDRO
GERENTE

27 MAR 1998

